

cludidos a esta oposición, a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base tercera de la convocatoria:

**Admitidos**

Aznar Esco, Angel.  
Campos Sáez, Manuela.  
Capacete Novo, Francisco.  
Conde Rebollar, Genaro.  
Diez Ginés, Margarita.  
Gil Torner, Fernando.  
González Cebrián, Fernando.  
Jambrina García, Angel José.  
Laguna Blasco, Antonio.  
Martínez González, Angel.  
Mur Mairal, José Ignacio de.  
Pérez Lorenz, María José.  
Rodríguez Cativiela, Victoria.  
Sango Naudín, Ricardo.  
Zaragozan Fernández, María Nieves.

**Excluidos**

Ninguno.

Huesca, 3 de septiembre de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—14.158-E.

**22087** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Narón, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de agosto de 1981, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 4 y coeficiente 1,7.

Durante los treinta días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las solicitudes para acudir a la convocatoria, que deberán ser presentadas de acuerdo con lo previsto en las bases y dirigidas al señor Alcalde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Narón, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.057-E.

**22088** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Alzira, referente a la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de 31 de agosto del año en curso, se publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el sueldo, grado, trienios y pagas extraordinarias correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, y con las retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de admisión de instancias para tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alzira, 5 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Francisco J. Blasco Castany.—13.884-E.

**22089** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Campo de Criptana, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Aprobada la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, convocado al objeto de cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, encuadrada en el grupo de Administración Especial, su grupo de Técnicos, se hace pública la mencionada relación, que es la siguiente:

**Admitidos**

D. Ange. Quintanar Cortés.  
D. Antonio Llario Alabort.  
D. Anastasio de la Peña Ahijado.  
D. Marcos Laudaarroitajaurregui Larrauri.  
D. Enrique Gimeno Cazorla.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo preceptuado en la base 4.ª de las que rigen dicho concurso-oposición libre y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Campo de Criptana, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antonio González Manzaneque.—14.155-E.

**22090** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de La Pola de Gordón, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 197, de fecha 1 de septiembre de 1981, con rectificaciones en el número 202, del día 7 del mismo mes, aparece publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General del ilustrísimo Ayuntamiento de La Pola de Gordón, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grado 1, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la citada oposición deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas que deberán ser satisfechas por los solicitantes al presentar la instancia.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º-1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

La Pola de Gordón, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde, José López Robles.—14.163-E.

**22091** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Jardineiro Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Jardineiro Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Torrelavega (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 9 de septiembre de 1981).

**Admitidos**

Felipe Sagarna Saiz.  
Francisco Javier Boó Mier.  
Juan Manuel Puente Rivero.  
José Zabala Ingelmo.  
Tomás Campo Haro.  
José Luis Coteró Díaz.  
José A. Argumosa Solís.  
José Apolinar Peña García.  
Jesús Balmori Sánchez.  
Manuel Diego García.  
Alberto Ramón Sañudo.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo a los interesados, que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán interponer reclamaciones contra la lista provisional en el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Torrelavega, 9 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.208-E.

**22092** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

El Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición libre, para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, de la plantilla provincial.

De acuerdo con la base 5 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de febrero de 1981 (número 43), y «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero